

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFIXUS S. A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

En la Ciudad de Guayaquil a los veintidós días del Mes de Abril del 2016, en la Oficina de la Compañía ubicada en: Cdla. Guayacanes, villa 26, Mza. 26, siendo las 10 horas 45 minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía OFIXUS S. A., con la asistencia de los Accionistas: Sra. LAURA ELISA BERRONES LOZA, propietaria de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. RAFAEL LEONARDO ARGUELLO SAUCEDO, propietario de ciento sesenta(160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar(\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra a la Sra. Laura Elisa Berrones Loza, Presidenta de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Nancy Jennis Domínguez Suarez. A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital pagado de la Compañía **OFIXUS S. A.** La Presidenta expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO.-** Toma la palabra la Presidenta de Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2015, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad **su aprobación.** No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11 horas 50 minutos, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta de la Junta y la suscrita secretaria que certifica.



LAURA ELISA BERRONES LOZA
Presidenta de la Junta
ACCIONISTA



NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



RAFAEL LEONARDO ARGUELLO SAUCEDO
ACCIONISTA